



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N066-2021 PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE CLÚSTER DE SEGURIDAD, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA DEPENDENCIAS Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas** del día **dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N066-2021**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la C.P. **Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la Mtra. **Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones; representando al Ente Requiere el C.P. **Luis Adrian López de la Torre**, Director General de Administración y Servicios; representando al Área Técnica el Ing. **Alejandro Viy Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, el L.I. **Jaime Armando Romo Ramírez**, Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información, y la Ing. **Amanda Janeth González Macías**, Jefa del Departamento de Redes y Datos, todos adscritos a la **SAE**; así como de la **Contraloría**, el C. **Luis Enrique Montes Cuevas**, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre del Licitante que en tiempo y forma por conducto de su representante notificó su escrito de interés, comprobante de pago para participar en la presente licitación, así como los planteamientos formulados con respecto al contenido de la convocatoria a través de medios electrónicos:

LICITANTE
SOSTIC, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en

*(Firma)* *(Firma)* *(Firma)* *(Firma)*



apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de “LA LEY”**, y en el punto **1.8)** numeral **1** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Pasando al punto **número cuatro**, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por el Licitante referido en el punto número dos y a sus respuestas, en términos del apartado **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

**SOSTIC, S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Número de Pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1	Punto 2.2) Descripción de los servicios a Adquirir.	Solicita la convocante se incluya una póliza de servicio por parte del proveedor, para lo cual se solicita amablemente a la convocante y con la finalidad de garantizar el conocimiento y el servicio solicitado de la arquitectura lógica y física del Clúster de Seguridad en SAE se solicite carta del fabricante en donde se manifieste que, valida la arquitectura, ¿acepta la convocante nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA</b>	No se acepta su solicitud, deberá estarse a lo señalado en los apartados 2.2) y 2.4) de la convocatoria.		
2	2	Punto 2.2) Descripción de los servicios a Adquirir.	Solicita la convocante se incluya una póliza de servicio por parte del proveedor, para lo cual se solicita amablemente a la convocante y con la finalidad de garantizar el servicio a proporcionar se garantice mediante la presentación de al menos una certificación tipo CMMI Service mediante una carta en donde se indique la dirección URL publica en donde se rectifique dicha certificación, ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA</b>	No se acepta su solicitud, deberá estarse a lo señalado en los apartados 2.2) y 2.4) de la convocatoria.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de “LA LEY” último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **13:14 horas** del día en que se actúa



para los efectos legales a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce en cada una de las **4** (cuatro) fojas que corresponden a la presente acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**

Directora General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**

Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**L.A. Georgina Maldonado Ruteaga**

Compradora de la Dirección General  
de Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**

Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

**C.P. Luis Adrián López de la Torre**

Director General de Administración y Servicios  
de la Secretaría de Administración del Estado.

REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

**Ing. Alejandro Viay Danielli**

Director General de Mejores  
Prácticas Gubernamentales de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**L. I. Jaime Armando Romo Ramírez**

Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información  
de la Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

**C. Luis Enrique Montes Cuevas**

Auditor Gubernamental

LICITANTES:

No asistieron.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES  
16 DE NOVIEMBRE DE 2021